

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho (28) de abril del año dos mil veintidós (2022)

Auto Sustanciación Nº 0462

0500131050132021-00207-00

Dentro del proceso ordinario laboral de doble instancia promovido por **EDILMA MONSALVE TAMAYO** en contra de las **AFP COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A**, se pone en conocimiento de las partes el expediente remitido por el Juzgado 18 Laboral del Circuito de Medellín con radicado 05001310501820130035400, el cual puede ser consultado aquí.

NOTIFÍQUESE

LAURA FREIDEL BETANCOURT JUEZ

Email: gomezacostaabog@gmail.com; jwbuitrago@bp-abogados.com; jbuitrago@bp-abogados.com; elberth.echeverri@aliados.proteccion.com.co; palacioconsultores.colp@gmail.com; catarias1978@gmail.com

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13 LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR Que el presente auto se notificó por estados el 1-29/04/2022

consultable aquí:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-13laboral-del-circuito-de-medellin/34

> ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE Secretaria

> > Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 013 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 32bb3a2948534ce052089bf5b41273ae8a61ec60f11ab46d6d078008109fab8a

Documento generado en 28/04/2022 06:30:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica